

Dec. No. 784-86-7 que designa los Jefes y Subjefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, y asciende al rango de Coronel al Teniente Coronel Sancito Caro Brito, E.N., y lo nombra Comandante del Batallón de la Guardia Presidencial.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 784-86-7

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El General de Brigada Tommy Rafael Fernández Alarcón, E.N., queda designado Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, con rango transitorio de Mayor General, E.N.

Artículo 2.- El Contralmirante Juan de Jesús Jorge Cabrera, M. de G., queda designado Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra, con rango transitorio de Vicealmirante, M. de G.

Artículo 3.- El Mayor General Transitorio Juan Darío Delgado González, F.A.D., queda designado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

Artículo 4.- El General de Brigada Garibaldi Castellanos Marte, E.N., queda designado Subjefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Artículo 5.- El Contralmirante Emilio Oqando, M.de G., queda designado Subjefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

Artículo 6.- El Coronel Paracaidista Luis A. Luna Paulino, F.A.D., queda ascendido al rango de General de Brigada Paracaidista y designado Subjefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

Artículo 7.- El Teniente Coronel Sancito Caro Brito, E.N., queda ascendido al rango de Coronel E.N., y designado Comandante del Batallón Guardia Presidencial, Ejército Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis; año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER